



Programa: SEMINARIO AFIP – NAF 2020 Núcleos de Asistencia Fiscal UNS

Los Núcleos de Asistencia Fiscal (NAF) son una propuesta de capacitación que ofrece a los estudiantes universitarios de Ciencias Económicas la oportunidad de adquirir saberes actualizados. Estos conocimientos están vinculados directamente con el ejercicio de su profesión y con el uso de la página web de la Administración Federal de Ingresos Públicos para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

La universidad se constituye en un espacio intermedio entre la AFIP y la comunidad, transmitiendo a los estudiantes no solo la ética profesional, sino también el sentido social de los impuestos y el servicio a la comunidad.

Esta experiencia pedagógica –iniciada en Brasil- se está implementando simultáneamente en varios países de Latinoamérica.

Objetivos:

- Proporcionar a los alumnos de Ciencias Económicas (y carreras afines) una vivencia práctica sobre el asistencia fiscal.
- Formar a los estudiantes para que asistan de manera gratuita a la comunidad sobre cuestiones fiscales básicas.
- Generar conocimientos significativos en los futuros profesionales.

Contenidos:

- ✓ Cultura tributaria
- ✓ Manejo de la página web
- ✓ SiRADIG Trabajador – F. 572 web
- ✓ Aportes en línea /Trabajo en Blanco
- ✓ Monotributo y Monotributo Social
- Medidas de Asistencia de AFIP en un entorno de Pandemia
- ✓ Personal de Casas Particulares
- ✓ Facturación

- ✓ Acuerdos con Administraciones Tributarias Provinciales
Convenio Multilateral

Modalidad : Virtual a través de la plataforma de **Google Classroom**

Cronograma de clases:

Fechas de apertura de Clases	Contenidos
Clase 1: del martes 15 de septiembre al lunes 28 de septiembre	¿Qué son los NAF? Cultura tributaria – Conformación del grupo de trabajo – Pautas sobre el desarrollo de la actividad.
Clase 2: del martes 29 al lunes 5 de octubre	Manejo de página web. ¿Dónde encuentro cada servicio? Clave Fiscal / Herramientas de Asistencia al ciudadano para el cumplimiento de obligaciones tributarias.
Clase 3: del martes 6 al lunes 12 de octubre	Herramientas para los Trabajadores en relación de dependencia: - Aportes en Línea - Trabajo en Blanco - SIRADIG trabajador
Clase 4: del martes 13 al lunes 19 de octubre	Régimen Especial de Personal de casas particulares: perspectiva del Empleador y del trabajador.
Clase 5: del martes 20 al lunes 26 de octubre	Regímenes de pequeños contribuyentes: - Monotributo - Monotributo social - Medidas de asistencia (Créditos tasa cero, Mis facilidades, etc.)
Clase 6: del martes 27 de octubre al lunes 2 de noviembre	Elementos generales de facturación. Facturador móvil.
Clase 7: del martes 3 al lunes 9 de noviembre	Espacio definido en función de acuerdos con Administraciones Tributarias Provinciales / Convenio multilateral / Semana de Examen Integrador.
Clase 8: del martes 10 al lunes 30 de noviembre	Prácticas NAF: período de resolución de consultas del entorno inmediato (en función de pautas acordadas localmente por la pandemia).
Cierre de la actividad: del martes 1 de diciembre al lunes 7 de diciembre.	Corrección y devolución de trabajos prácticos. Entrega de certificados.

Concebimos las clases virtuales como el espacio de la gestión de la clase y de los aprendizajes, entendiendo por gestión al conjunto de acciones que se deben realizar para alcanzar los objetivos formativos planteados. La clase es, también, el espacio principal donde se desarrolla el discurso educativo que queremos transmitir, compartir y enriquecer. A la vez, es centralizadora y organizadora de toda la información necesaria para el estudio.

La clase virtual, como organizador del proceso de enseñanza y aprendizaje cumplirá las siguientes funciones:

- Ayudar a marcar el ritmo del estudio continuo, regular, permanente. La clase semanal, por su propia existencia, cumple esa función.
- Centralizar todos los materiales en un solo lugar para luego ahondar en los links de la página web propuestos. Que los mismos sean orientativos y sirvan como invitación al alumno para investigar.
- Contener las consignas de trabajo: qué debe hacerse, de qué manera y en qué plazos.

Objetivo de la propuesta virtual a alcanzar :

Asistencia al alumno , Acompañamiento y Evaluación :

Una de las funciones centrales del docente es ayudar a aprender, contribuir a reflexionar sobre la tarea propuesta .ayudar a interpelar las prácticas.

Acompañar y brindar orientaciones para el desarrollo de las actividades individuales y grupales

Resolver dudas e inquietudes que surjan en relación con el material del curso, las actividades o el uso del aula virtual.

Retroalimentar, cuestionar, poner en diálogo, sintetizar los aportes de los cursantes a fin de construir una comunidad de aprendizaje

Animar y estimular la participación y compromiso de los cursantes.

Atender las normas de producción escrita.

Seguimiento de la trayectoria formativa del alumno y evaluar el avance de los cursantes

Corregir las actividades y trabajos individuales y grupales

como insumo de aprendizaje.

Resolver coyunturas u obstáculos que se presentan a los cursantes.

Abrir y cerrar los foros; moderar la participación en estos espacios.

Retransmitir las comunicaciones generales del trayecto formativo (fechas, plazos, novedades, etc.).

Responder consultas en un plazo razonable dentro del período de la clase.

Carga horaria :

Según el cronograma presentado la misma es de 80 horas más 20 horas de prácticas de asistencia a la Comunidad: Total acreditado de **100 horas**.

Se realizará una experiencia práctica de asistencia a la comunidad (Centros de Formación Profesional de Bahía Blanca) , en forma virtual que acreditará 20 horas .

Práctica de Asistencia a la Comunidad :

Para ello se entregarán a los centros de Formación Profesional de Bahía Blanca seleccionados junto al tutor ,*las guías de asistencia a los ciudadanos* que concurren a ese centro, referentes a Cómo sacar la clave Fiscal , Cómo inscribirse virtualmente , Cómo puede verificar aportes en línea , como hacer una factura on line etc. , temas relacionados aprendidos en el seminario y otros relacionados a los beneficios de AFIP en un entorno de Pandemia .

Se podrá entregar en forma impresa o virtual, de folletería o cuadernillo y hacer en forma individual o grupal.

En los centros de Formación Profesional se dictan cursos cortos a los grupos vulnerables de la Comunidad como secretariado , asistente contable, herrería , carpintería ,gasista , plomería ., cocinero , albañil etc.,- a ellos va destinada la asistencia .-

Requisitos:

- Haber aprobado el Seminario Universitario AFIP virtual.
- Presentar el trabajo de Prácticas Final. El Formato del mismo deberá ser de fácil lectura y poseer gráficas descriptivas de los procedimientos. Pueden incluir infografías propias o de la página Web www.afip.gob.ar

Certificado:

El Programa de Educación Tributaria de la AFIP junto a la Universidad Nacional del Sur –Departamento de Ciencias de la Administración - extenderá un certificado. El mismo se extenderá con acreditación de horas que efectivamente realice el alumno.

Docentes :

Cra Ana María Zosi Referente del Programa de Educación Tributaria DRBB
Tutor Virtual Nacional

Cr Augusto Kaltembach Asistente Fiscal DRBB